

Vistos:

Decreto

Páguese a: SOCIEDAD DE IMPRESIONES INTEGRADAS MULTIPROPOSITO LTDA. Rut 76022196-1

La Cantidad de 2,863,140 DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA PESOS

Correspondiente a: CANCELACION DE FACTURA ELECTRONICA,CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE IMPRESION DE 2.000 CALENDARIOS ,1800 TARJETAS DE NAVIDAD LOS QUE SERAN ENTREGADOS A LAS AUTORIDADES Y VECINOS DE LA COMUNA DE ANDACOLLO.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	10493	07/01/2025	2,863,140

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-999-000	OTROS		2,863,140
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	2,863,140	
Totales		2,863,140	2,863,140

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO CUENTA MUNICIPAL.		2,863,140
215-22-07-002-999-000	OTROS	2,863,140	
Totales		2,863,140	2,863,140



SANDRA SUAREZ CIFUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL



JAVIERA CUEVAS MUÑOZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)



JUAN CORTES CORTES
DIRECTOR DE ADMIN. Y FINANZAS (S)

TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA
DIRECCION ADM. Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



SOCIEDAD DE IMPRESIONES INTEGRADAS MULTIPROPOSITO
LIMITADA
ENCUADERNACIONES Y DISEÑO GRAFICO, IMPRENTA
DOMINGO FAUSTINO SARMIENT 1062, LA SERENA, LA SERENA

TpoVenta: Del Giro Fono 51 217062
grafika@imprentagrafika.cl

R.U.T 76.022.196-1
Factura electrónica afecta
N°10493

S.I.I LA SERENA

Cliente I MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO	Comuna ANDACOLLO	FmaPago Crédito
R.U.T 69.040.400-1	Ciudad ANDACOLLO	Vence 2025-02-06
Giro ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Contacto I MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO	TpoCompra: Del Giro
Dirección PLAZA VIDELA 50	Emision 2025-01-07	

Código	Detalle	Cantidad	Unid	P.Unitario	Desc	Total
OT-65294	Calendario pared 60x44 cm	2.000,00		\$890,00	0.00	\$1.780.000
OT-65295	Tarjetas 21,5x9,5 + sobre	1.800,00		\$340,00	0.00	\$612.000
---	Despacho	1,00		\$14.000,00	0.00	\$14.000

Documento Ref	Folio	Fecha	Razon Ref.	Neto	
Hoja Entrada Servicio (Cotización)	4733	2024-12-17	Cotización	\$2.406.000	
Orden de Compra	4036-1080-AG24	2024-12-17		I.V.A \$457.140	
				Total \$2.863.140	



Timbre Electrónico SII Res. 80 del 2014
Verifique documento: www.sii.cl
Solución de Factura Electrónica de
<https://www.gomaxxa.com>

Observación \$2.863.140/2025-02-06

2207-07.999-3



051 = 300
DEV = 300

ANDACOLLO, 17 DICIEMBRE 2024

DECRETO N° 6300

VISTOS:

Lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 1° del D.F.L. N°1 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N°5599 de fecha 18 de diciembre de 2023 que aprobó el Presupuesto Municipal vigente para el año 2024. Lo establecido en el art.97 de la Ley 21.634 Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentarlos estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del Estado; el Decreto N°661 Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, el Decreto N°6111 de fecha 9 de diciembre de 2024, por el cual asume como Alcalde de Andacollo el Sr. Juan Carlos Alfaro, el Decreto N°6122 de fecha 10 de diciembre 2024 por el que nombra a don Wilson Núñez Zepeda, en el cargo de confianza nominado como administrador municipal, grado 7 de la planta de directivos, a contar del 11 de diciembre de 2024 y el Decreto N°6197 de fecha 12 de diciembre 2024 por el cual Fija el orden de subrogancia del cargo de alcalde, y las demás atribuciones que confiere la ley:

CONSIDERANDO:

1. El Memorándum N°89 de fecha 11 de diciembre de 2024 y N°97 de fecha 16 de diciembre 2024, emitido por la Sra. L. Monica Rojas Rojas Gabinete de la Municipalidad de Andacollo.
2. La necesidad de la Municipalidad de Andacollo, a través de su Alcaldía solicita los servicios de impresion de 2000 calendarios 1800 tarjetas de navidad los que seran entregados a las autoridades y vecinos de la comuna.
3. Procederá el trato o la contratación directa de manera excepcional, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si las contrataciones son iguales o inferiores a 100 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento del trato o la contratación directa se referirán únicamente al monto de esta, por lo que no se requerirá la dictación de la resolución fundada que autoriza la procedencia del Trato o Contratación Directa, bastando con la emisión y posterior aceptación de la orden de compra por parte del proveedor.
4. Que mediante Compra Ágil ID: 4036-359-COT24, se solicitaron las cotizaciones correspondientes, a través de la Plataforma Mercadopublico.cl. a proveedores, recibiendo 3 ofertas, resultando la tercera seleccionada en cumplimiento de las especificaciones técnicas, la del proveedor Sociedad de impresiones integradas multipropósito limitado, R.U.T. N°76.022.196-1, considerando que las dos empresas

no dan respuestas a las llamadas realizadas para las consultas con respecto a sus cotizaciones, se adjunta listado de proveedores que participaron. -

DECRETO

1°.- EMÍTASE LA SIGUIENTE ORDEN DE COMPRA N°4036-1080-AG24, en forma directa, al proveedor que a continuación se detalla:

Proveedor: Sociedad de impresiones integradas multipropósito limitado

R.U.T.N°76.022.196-1

Monto: \$2.863.140 (dos millones ochocientos sesenta y tres mil ciento cuarenta pesos, IVA incluido)

2°.- IMPÚTESE, el gasto que se ocasione a la cuenta Presupuestaria N° 22.07.002.999-3 denominada Servicios de Impresión-otros de presupuesto municipal 2024.

3°.- PUBLÍQUESE, la presente resolución en el sistema de compras públicas, www.mercadopublico.cl.

Anótese, Publíquese y archívese.



SANDRA SUÁREZ CIFUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL

WNZ/SSC/LCR/LCR/ntt

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo



WILSON NUÑEZ ZEPEDA
ALCALDE (S) DE ANDACOLLO

Listado de proveedores que cotizaron

PRIMER LLAMADO

Recibiste 3 cotizaciones de proveedores que respondieron a tu Compra Agil.

Descargar resultados en excel

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO INGENIERIA, SERVICIOS Y ABASTECIMIENTO ISEVEN LIMITADA 77 660 833.5	Se incluye todo lo requerido. Para consultas escribir a contacto@ISEVENCHILE.cl o al teléfono +56 22 927 27 95 VIGENCIA 18.01.2023	\$ 1.989.442 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad
EMPRESA DE MENOR TAMAÑO COMERCIALIZADORA IMPORTADORA MARIPOSA LIMITADA 77 948 382.7	Todos los elementos necesarios están contemplados en nuestra oferta. Para cualquier consulta, por favor contactar al correo marposacomercializadora@gmail.com VIGENCIA 18.01.2023	\$ 1.989.442 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad
EMPRESA DE MENOR TAMAÑO SOCIEDAD DE IMPRESIONES INTEGRADAS MULTIPROPOSITO LIMITADA 76 022 196.1	***Disponible en 3 días hábiles desde aprobado el diseño*** Detalle en adjunto VIGENCIA 18.01.2023	\$ 2.863.140 Monto total	Ver detalle Declaración de habilidad

Rut : 69.040.400-1

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-51-2337938

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE
ANDACOLLO

Unidad de Compra : Departamento de Finanzas

Fecha Envio OC. : 17-12-2024 15:55:49

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4036-1080-AG24

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD DE IMPRESIONES INTEGRADAS MULTIPROPOSITO LIMITADA

RUT : 76.022.196-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 4036-359-COT24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Urmeneta 720 Andacollo Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
73151905	Servicios de impresión industrial Digital	2000 Unidad	impresion de 2000 calendarios 2025, en papel couchee brillante de 350 gr, una hoja de 60*44 para colgar con varilla metalica, los 12 meses del año marcando los feriados, con fotos de Andacollo con impresion Municipalidad de Andacollo, telefono 51-2402600 Jose Tomas Urmeneta 720, sitio web www.andacollochile.cl		890,00	0,00	0,00	1.780.000
82121506	Impresión de publicaciones	1800 Unidad	impresion de 1800 tarjetas de navidad con el sobre, papel couche 350gr, brillante, tamaño21,5 x 9,5 a todo color, con impresión de Feliz Navidad y prospero año		340,00	0,00	0,00	612.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	2.392.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	14.000	
					Subtotal	\$	2.406.000	
					19% IVA	\$	457.140	
					Total	\$	2.863.140	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 22.07.002.999-3 del sistema SIFIN.

Fuente Financiamiento: 22.07.002.999-3

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 4036-1080-AG24 dirigida a SOCIEDAD DE IMPRESIONES INTEGRADAS MULTIPROPOSITO LIMITADA

Justificación selección de cotización menos económica: Empresa demuestra mas credibilidad en su cotización, y considerando que siempre postulan con mismo formato en todas nuestras solicitudes de compra agil

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO 1062, LA SERENA
983994787

COTIZACIÓN

Folio N° 4733

76022196-1

SOCIEDAD DE IMPRESIONES
INTEGRADAS MULTIPROPOSITO
LIMITADA

69040400-1
I MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

Contacto:	I MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO	Ejecutivo:	Miguel Arancibia
Fono Contacto:		Fono Ejecutivo:	983994787
Email Contacto:		Email Ejecutivo:	grafika@imprentagrafika.cl
Condición:	- CLP	País:	Chile
Emisión:	17-12-2024	Valido hasta:	01-01-2025
Glosa:	OC Mercado público 4036-359-COT24		

Detalle	Cant.	Uni.	Neto	Total
Calendario pared <i>Calendario pared // 60x44 cm // todos los meses a la vista // impreso todo color un lado // en couche 270 grs</i>	2000		890	1.780.000
Tarjetas + sobre <i>Tarjetas de navidad 21,5x9,5 cm // impresas a todo color por un lado // en couché de 170 grs // con sobre blanco sin impresión 23x10 cm //</i>	1800		340	612.000
Despacho <i>***Disponible en 3 días hábiles desde aprobado el diseño***</i>	1		14.000	14.000

Nota: Los precios de cada producto varían de acuerdo con cambio de cantidades a solicitar y especificaciones técnicas o promociones existentes

Neto:	2.406.000 CLP
IVA(19%):	457.140 CLP
Total:	2.863.140 CLP

Datos Bancarios: Cuenta Corriente del Banco Santander, N° 63559601
a nombre de Grafika Ltda.; Email: grafika@imprentagrafika.cl; RUT 76022196-1

 ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANDACOLLO	MEMORÁNDUM N° 89	ALCALDIA
De	Alcalde	
A	Loreto Castillo Rojas	
Fecha	11/12/20224	
Referencia	Lo que indica	

junto con saludarle y mediante el presente documento solicito a Ud. La contratación de Impresión de las 2.000 Calendarios 2025, de la Municipalidad de Andacollo, para ser entregada a todas las autoridades y vecinos de la comuna, con objeto de entregar información de contacto de la municipalidad, enmarcado en el 133° Aniversario de Andacollo, según Decreto N° 6158 de fecha 11 de Diciembre 2024, con las siguientes características:

1.- 2.000 Impresión de Calendario 2025, con las siguientes características

- Papel Couche Brillante de 350 gramos Una sola Hoja de 60 X 44, y para colgar con varilla metálica.
- Con todos meses del año marcando los feriados
- Con fotos de Andacollo con impresión: municipalidad de Andacollo tel. 51-2402600 José Tomas Urmeneta 720 sitio www.andacollochile.cl

Le saludo atentamente a Ud.



WILSON NUÑEZ ZEPEDA

Alcalde (s) Municipalidad de Andacollo



Enero						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

Marzo						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Abril						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						



CALENDARIO 2025 MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO



Fono: 51 - 2 402600 - José Tomás Urmeneta 720 - Sitio Web: <http://www.andacollochile.cl>

Julio						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Agosto						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

 ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANDACOLLO	MEMORÁNDUM N° 097	ALCALDIA
De	Gabinete	
A	Loreto Castillo Rojas - Jefe Finanzas	
Fecha	16/12/2024	
Referencia	Lo que indica	

Mediante el presente documento y junto con saludarle solicito a Ud. La contratación de Impresión de las 1.800 tarjetas de saludos de Navidad 2024, de la Municipalidad de Andacollo, para ser entregada a todas las autoridades y vecinos de la comuna, con las siguientes características:

1.800 Impresión Tarjeta de Navidad 2024 con sobres americano

De una sola Hoja papel couche de 350 gramos brillante

Medida tamaño 21,5 X 9,5 a todo color

Con impresión feliz navidad y próspero año Y un saludo de la Municipalidad y motivo Navideño.

Se adjunta diseños Tarjeta Navidad 2024

Le saludo atentamente a Ud



L. Monica Rojas Ramirez
Gabinete
Municipalidad de Andacollo

402618



*Feliz Navidad
y Próspero Año Nuevo*

Alcalde, Honorable Concejo Comunal, Funcionarios Municipales, hacen llegar sus más afectuosos saludos y los mejores deseos para que esta. Navidad sea el comienzo de un Año Nuevo lleno de, felicidad, amor y éxito.

Andacollo, diciembre 2024



*Feliz Navidad
y Próspero Año Nuevo*

Alcalde, Honorable Concejo Comunal, Funcionarios Municipales, hacen llegar sus más afectuosos saludos y los mejores deseos para que esta. Navidad sea el comienzo de un Año Nuevo lleno de, felicidad, amor y éxito.

Andacollo, diciembre 2024



*Feliz Navidad
y Próspero Año Nuevo*

Alcalde, Honorable Concejo Comunal, Funcionarios Municipales, hacen llegar sus más afectuosos saludos y los mejores deseos para que esta. Navidad sea el comienzo de un Año Nuevo lleno de, felicidad, amor y éxito.

Andacollo, diciembre 2024





ACTA DE RECEPCION CONFORME N° 44

FECHA: Enero 2025
SOLICITANTE: Wilson Nuñez Zepeda
DEPARTAMENTO: Alcaldia
MEMORANDÚM N°: 89
ORDEN DE COMPRA : N°4036-1080-AG24
FACTURA N°: 10493
Grafika
FINANCIAMIENTO: Municipal

CANTIDAD	PRODUCTO Y/O SERVICIO	TOTAL
2.000	calendario pared 60x44 cm	\$ 1.780.000
1.800	targetas 21.5x9.5 mas sobres	\$ 612.000
	despacho	\$ 14.000
NETO		\$ 2.406.000
IVA		\$ 457.140
TOTAL		\$ 2.863.140

RECIBI CONFORME



JEFE DEPARTAMENTO
NOMBRE

FIRMA

Datos de la Nómina

Convenio	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO FDOS PRESUP (PROVEEDORES - 1310205580)		
N° Nómina	2408055	Nombre Nómina	PROVEEDORES07022025
Monto Total \$	\$ 22.975.023	Cantidad Pagos	15
Fecha Pago	11/02/2025	Concepto Pago	Proveedores
Estado Nómina Pagos	Enviada		

Detalle de Pagos

Cantidad Registros	15	Monto Total Registros \$	\$ 22.975.023
--------------------	----	--------------------------	---------------

RUT	Nombre	Forma Abono	N° Cuenta	Banco	Codigo Propio	Monto Abono \$	Cantidad Documentos	Estado Abono	Motivo
69040300-5	MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO	Abono en Cuenta Corriente	12709043780	BANCOESTADO	285	\$ 43.911	1	Enviado	
65000299-7	COMITÉ AGUA POTABLE RURAL APR SECTOR EL MANZANO	Abono en Cuenta de Ahorro	13161184084	BANCOESTADO	286	\$ 85.180	1	Enviado	
60503000-9	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	Abono en Cuenta Corriente	8240057582	BANCO SANTANDER-CHILE	287	\$ 792.040	1	Enviado	
77072976-9	SERVICIOS COFFESS BANQUETERIA Y OTROS CLAUDIA A. CASTILLO PIZARRO	Abono en Chequera Electrónica / Cuenta Vista	90270479480	BANCOESTADO	288	\$ 2.594.200	1	Enviado	
76872974-3	SERVICIOS INEXCESS AUDIO LTDA	Abono en Cuenta Corriente	01220741910	BANCO DE CHILE	289	\$ 6.700.000	1	Enviado	
76022196-1	GRAFIKA LTDA	Abono en Cuenta Corriente	1201654104	BANCO DE CHILE	290	\$ 2.863.140	1	Enviado	
77162552-5	GOLD GRAPH SPA	Abono en Chequera Electrónica / Cuenta Vista	90270881229	BANCOESTADO	291	\$ 355.810	1	Enviado	
12425949-5	CRISTIAN TRIGO ALAMOS	Abono en Cuenta Corriente	12700158380	BANCOESTADO	292	\$ 357.000	1	Enviado	
15801889-6	JONATHAN JORGE BOLBARAN ARAYA	Abono en Cuenta Corriente	19990688710	BANCO FALABELLA	293	\$ 800.000	1	Enviado	
8893684-1	CAPITOLINA CORTES TORRES	Abono en Chequera Electrónica / Cuenta Vista	12571289171	BANCOESTADO	294	\$ 295.001	2	Enviado	
77741502-6	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CHIVENSU SPA	Abono en Cuenta Corriente	0225785939	BANCO ITAU CHILE	295	\$ 618.800	1	Enviado	
6931252-7	MARGARITA MIRANDA PANGUE	Abono en Cuenta Corriente	13100006167	BANCOESTADO	296	\$ 160.000	1	Enviado	
65085068-8	COOPERATIVA AGUA DE LA MONTAÑA	Abono en Chequera Electrónica / Cuenta Vista	85570010960	BANCOESTADO	297	\$ 14.003	1	Enviado	
76828240-4	COMERCIAL ARAYA GUERRERO CIA. LTDA	Abono en Cuenta Corriente	12500062256	BANCOESTADO	303	\$ 7.209.270	1	Enviado	
17466176-6	LORETO ARANCIBIA ARANCIBIA	Abono en CuentaRUT	17466176	BANCOESTADO	320	\$ 86.668	1	Enviado	



BancoEstado®

N° DEPOSITO 000832548144
Santiago, 11 de febrero 2025

CERTIFICADO DE PAGOS

BANCOESTADO certifica que nuestro cliente ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO FDOS PRESUP, Rut: 69040400-1, nos ha instruido con fecha 11-02-2025 el siguiente pago por concepto de Proveedores al beneficiario:

Beneficiario

Rut	76022196-1
Nombre	GRAFIKA LTDA
Fecha de Pago	11-02-2025
Monto \$	2.863.140
Forma de Pago	Abono en Cuenta Corriente
Banco	BANCO DE CHILE
Estado Pago	Pagado

Referido a los siguientes documentos:

Documentos

Tipo	Número	Monto \$
Factura Electrónica	10493	2.863.140

Atentamente,



Nota:

El siguiente certificado puede ser utilizado para fines de la Ley de IVA art. 23 N°5.

COMPROBANTE DE EGRESO N° 285

N° DECRETO : 290
FECHA DECRETO : 06/02/2025
RUT : 76022196 - 1
NOMBRE : SOCIEDAD DE IMPRESIONES INTEGRADAS MULTIPROPOSITO LTDA.
EGRESO N° : 285
BANCO : BANCO ESTADO MUNICIPAL
CHEQUE N° : 2408060
FECHA CHEQUE : 06/02/2025
CTA.CTE. N° : 13109000129
MONTO : 2,863,140.-

VISTOS :

POR CONCEPTO DE :

PAGUESE A : SOCIEDAD DE IMPRESIONES INTEGRADAS MULTIPROPOSITO LTDA.
LA SUMA DE : 2,863,140.-
DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA PESOS
POR CONCEPTO DE :
CANCELACION DE FACTURA ELECTRONICA,CORRESPONDIENTE A LOS

TRANSFERENCIA ELECTRONICA
DIRECCION ADM. Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO

FIRMA INTERESADO

SOCIEDAD DE IMPRESIONES INTEGRADAS MULTIPROPOSITO LTDA.

ANDACOLLO

6 Febrero

2025

*****2,863,140.-

DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA
PESOS